

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA/1997

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 97. III
ABREVIATURA AAA'97. III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del P.H.

C/ Levías, 17 Sevilla

Telf. 955036600 Fax: 955036621

Impresión: Egondi Artes Gráficas, S.A.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-212-0 (Obra Completa)

ISBN: 84-8266-211-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-345-2001-III

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN “LA MONACILLA” (ALJARAQUE, HUELVA)

PEDRO CAMPOS JARA
 MARCOS GARCÍA FERNÁNDEZ
 JOSÉ MARIA MALDONADO SAAVEDRA
 JOSÉ MARTÍN GÓMEZ

Resumen: Se presentan los resultados la Excavación Arqueológica de Urgencia realizada durante 1996 en el yacimiento de La Monacilla, término municipal de Aljaraque (Huelva). La citada intervención permitió documentar los restos de un hábitat de época protohistórica situado en las proximidades del estuario de los ríos Tinto y Odiel, datable en el siglo VI a.C.

Abstract: Results from the rescue archaeological excavation made during 1996 at *La Monacilla* archaeological site, township of Aljaraque (Huelva), are presented here. This intervention allowed us to establish with documentary evidence rests of a protohistorical time habitats, placed near the rivers Tinto and Odiel’s Estuary, datable in the BC VI ‘th century.

ANTECEDENTES

Como consecuencia del progresivo e impactante desarrollo urbano que se está produciendo en el término municipal de Aljaraque y ante el riesgo de daño o pérdida del Patrimonio Arqueológico allí existente, se han ido produciendo desde principios de los ‘90 una serie de intervenciones arqueológicas de urgencia dirigidas a la documentación y/o preservación de los yacimientos existentes en la zona¹.

Los resultados de estas actuaciones han permitido constatar una amplia ocupación prehistórica en la zona y en particular en las

inmediaciones del arroyo del Valle, zona que se haya situada en un contexto fluviomarítimo inserto en un pequeño valle fluvial a orillas del complejo de marismas del estuario del río Odiel en su margen derecha. En dicho reborde occidental de la Ría de Huelva, se sitúan a muy corta distancia entre si significativas localizaciones prehistóricas como Papa Uvas, Casa del Río y el conchero de Cañada Honda, por citar sólo algunas².

En 1995, ante la construcción en dicho entorno de una nueva fase de la urbanización (denominada “Dehesa-Golf, 3ª fase”) se llevó a cabo una prospección arqueológica del área. Fruto de ello ha sido la localización del yacimiento protohistórico de la Monacilla, así como otros lugares cuyas evidencias arqueológicas revelan la ocupación de este área litoral de la provincia de Huelva, desde la prehistoria hasta el periodo medieval³. (Fig. 1)

EL YACIMIENTO PROTOHISTÓRICO DE LA MONACILLA

La Monacilla se ubica en una elevación del relieve que se inscribe sobre una formación de terraza fluvial, en la margen derecha del arroyo del Valle, a unos 100 m. de su lecho actual⁴ (Fig. 2). Su localización se detectó en primer lugar tras la observación de los perfiles dejados por los cortes realizados en el trazado viario de la urbanización. Dichos perfiles, aún hoy constatables en zonas menos afectadas, presentan un ennegrecimiento de las tierras en su parte superior conformando un nivel arqueológico en contacto con la

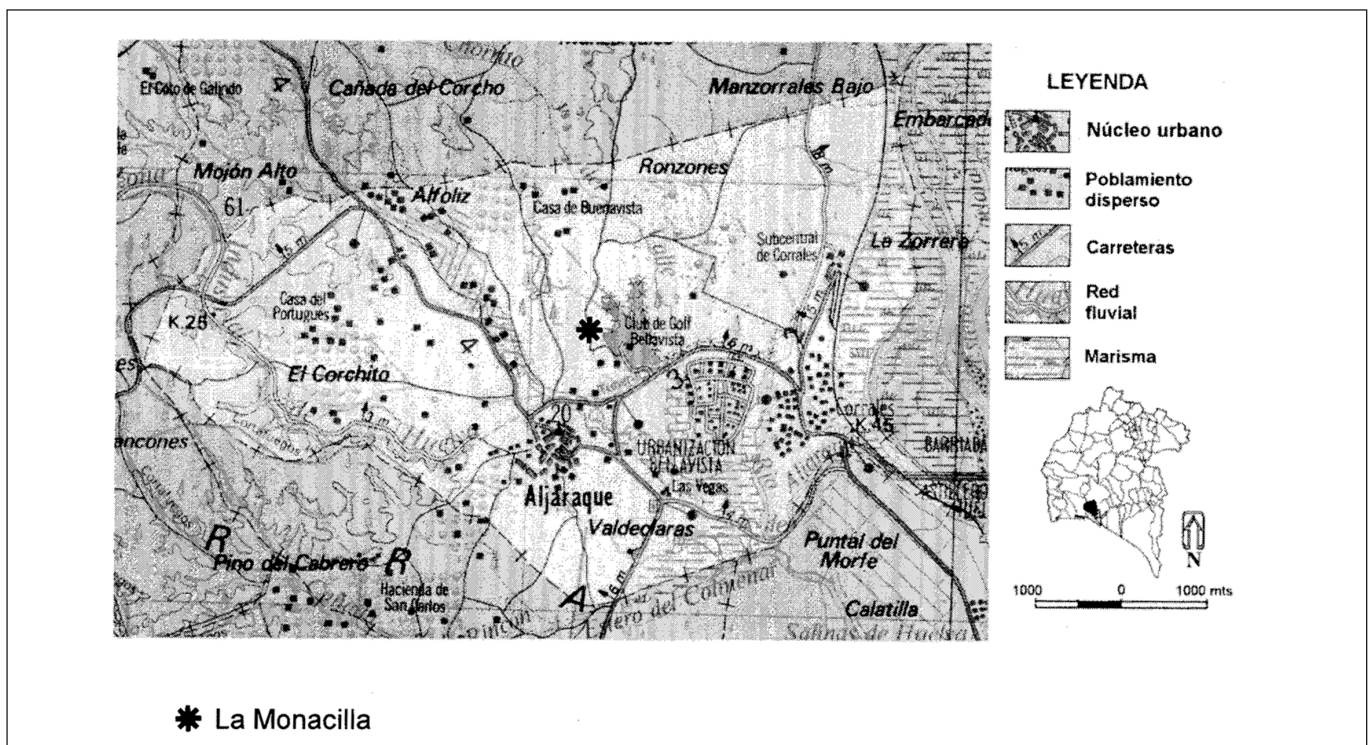


FIG. 1.

superficie del terreno, cuyo color contrasta claramente con el rojizo-anaranjado de los conglomerados cuaternarios de origen fluvial tan comunes en la zona. Dicha coloración del nivel arqueológico muestra un espesor máximo de 60 cm. denotando en principio un único estrato de ocupación antrópica.

Durante la prospección del año 1995, la observación detallada de los citados perfiles permitió constatar la presencia de cerámicas así como un alineamiento de lajas de pizarra y grandes cantos que mostraban, a la postre, la existencia de alguna estructura. La remoción superficial de tierras en la zona produjo el afloramiento de material arqueológico constituido fundamentalmente por fragmentos cerámicos, mayoritariamente realizados a torno, así como algunos objetos metálicos de bronce e hierro. Asimismo, como consecuencia de las citadas remociones superficiales del terreno, había quedado al descubierto una estructura constituida por cantos rodados de mediano y gran tamaño, junto a algunas lajas, a modo de empedrado. En el entorno inmediato de esta posible estructura era donde se concentraba mayor número de fragmentos cerámicos.

Los materiales recogidos en la prospección han sido los ya mencionados cerámicos y otros consistentes en objetos en metal⁵. Entre estos destacaba un broche de cinturón, de los denominados de tipo céltico de un garfio, una fibula anular hispánica, también en bronce, deformada e incompleta, y otra pieza, en muy mal estado de conservación e incompleta, de hierro, que consideramos pudiera tratarse de una lanza. En las inmediaciones se localizaron también pequeños fragmentos de hierro y escoria de fundición de mineral. (Lám. 1)

En cuanto a las cerámicas presentaban, como ya hemos afirmado, una fabricación en su mayoría a torno, si bien también pudieron recogerse algunos fragmentos de piezas fabricadas a mano, siendo la característica común a ambos tipos la ausencia de decoración en la inmensa mayoría de fragmentos observados. De las cerámicas a torno destacaban, entre otras, algunos bordes y asas de ánforas de tipología fenicia. También se recogieron, entre otros, un borde de cuenco de cerámica gris, y algunos galbos del mismo tipo cerámico, si bien su presencia era menor frente al resto de cerámicas.

Como avance preliminar, y tras el estudio de la localización y de los materiales recogidos en superficie en La Monacilla, contando con la a veces limitada información que proporciona una prospección superficial propusimos, con las debidas reservas, una cronología, en base a los paralelos tipológicos de alguna de las piezas recogidas, en torno al siglo VI a.n.e.⁶.

LA EXCAVACIÓN DEL YACIMIENTO: NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN

La mencionada localización arqueológica, situada en parte en unos terrenos parcelados para la edificación de chalets unifamiliares, corría el riesgo de sufrir a muy corto plazo actuaciones cuyo resultado sería la desaparición física de los vestigios, por lo que el yacimiento se encontraba en una situación de peligro grave de pérdida o destrucción del Patrimonio Arqueológico.

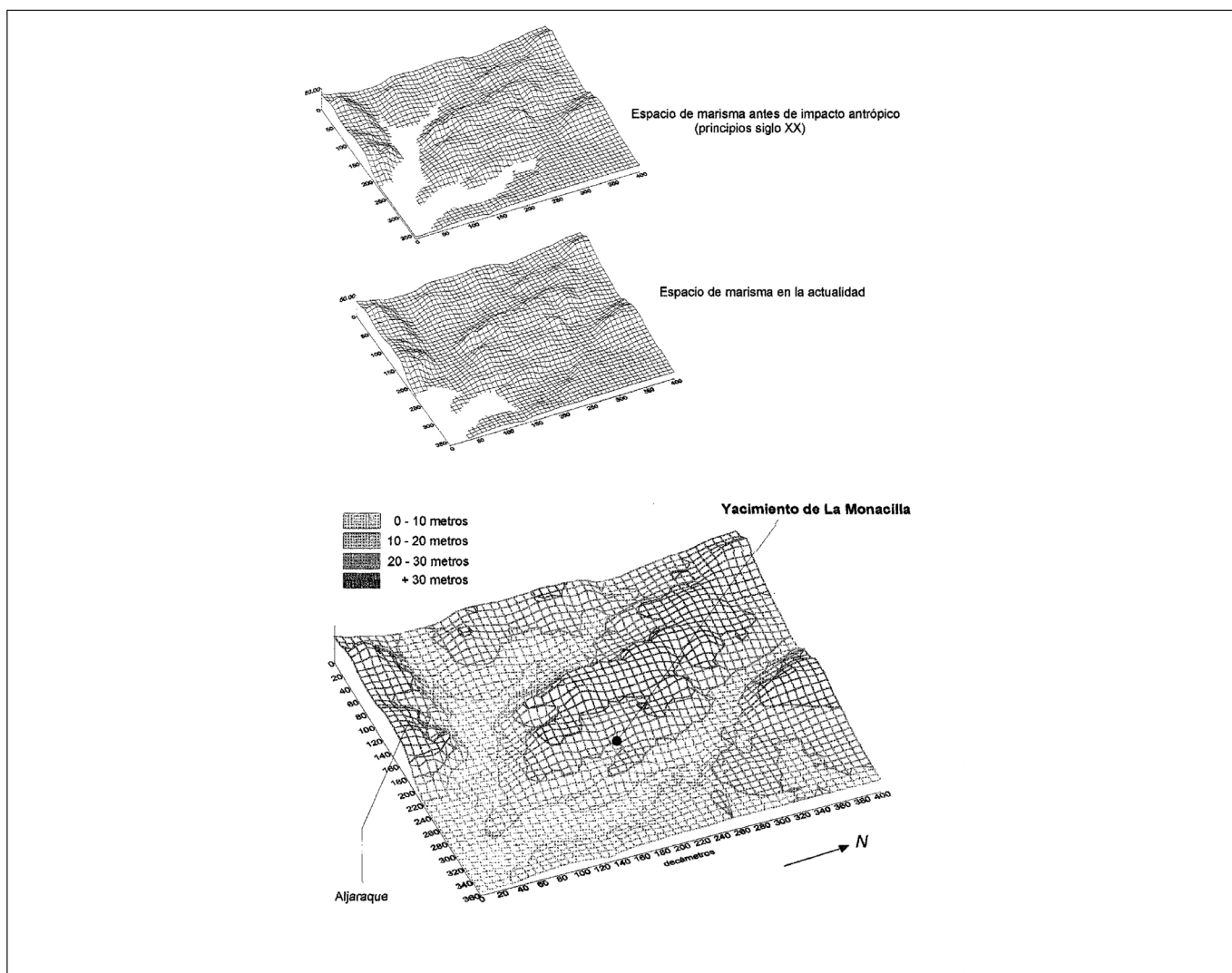


FIG. 2. Ubicación del yacimiento en su contexto espacial.



LÁM. IA



LÁM. IB

A la vista de la entidad del pequeño lote de materiales recogidos en la prospección, y por las características del lugar y de las estructuras detectadas, cabía suponer que nos encontrábamos ante una localización arqueológica, desconocida hasta el momento, donde se hacía necesario llevar a cabo una actuación arqueológica de mayor alcance antes de que la rápida dinámica constructiva latente sobre la zona acabase destruyendo el yacimiento.

Unido a estos factores considerábamos también, desde el punto de vista de la investigación histórica, el interés que podría suponer para el conocimiento del proceso histórico regional y, en particular, para el estudio de la ocupación protohistórica de la costa onubense y de la margen derecha de la Ría de Huelva la excavación arqueológica de La Monacilla. Factores como la propia investigación y documentación arqueológica de esta localización inédita como su relación con otros yacimientos de su entorno próximo como Huelva, la denominada Factoría Púnica de Aljaraque, o sus posibles relaciones con el sector occidental de la Cuenca Minera onubense (zona de Tharsis), venían a reforzar la necesidad de llevar a cabo la mencionada excavación arqueológica.

Contando con estos presupuestos de partida planteamos a la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía la necesidad clara de llevar a cabo una excavación arqueológica de urgencia con el fin de evitar la pérdida y deterioro de los bienes culturales allí existentes, así como la adopción de medidas preventivas en el resto de espacios colindantes donde se constatase una continuidad de las evidencias arqueológicas que en un futuro pudieran ser dañadas.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

A tenor de las evidencias detectadas en superficie y tras un análisis de las posibles estructuras que se observaban sobre el terreno, unido a la selección de lugares donde el suelo parecía menos alterado por los movimientos recientes de tierra, delimitamos un área situada en parcelas de terreno urbanizable. En dicho sector del yacimiento (que suponemos más extenso) es donde se concentraba el mayor número de restos en superficie, aquel en donde se recogieron la mayor parte de items arqueológicos en la anterior prospección superficial y en el que el nivel de alteración del registro ocasionado por las obras sólo había ocasionado destrozos parciales, por lo que reunía condiciones para su excavación.

Presentado Proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia ante la Delegación Provincial de Cultura, resuelve el Director General de Bienes Culturales con fecha 9 de Julio de 1996, autorizando la realización de excavaciones arqueológicas en las parcelas de la urbanización propuestas num. 371, 372 y 373. (Fig.3)

De acuerdo con la valoración inicial realizada, entendimos importante llevar a cabo la documentación arqueológica del yacimiento desde el punto de vista de la excavación arqueológica del área concreta que abarcaban las mencionadas parcelas cuyo destino inminente era la ya citada edificación de chalets, siendo evidente por tanto el riesgo de destrucción y desaparición de los restos.

METODOLOGÍA

Procesos postdeposicionales observables previos a la excavación

1. Situación geográfica: como ya se ha descrito, el yacimiento se ubica en una suave elevación del relieve (Lám. II) donde la incidencia de los procesos eólicos y fluviales han favorecido la progresiva erosión y pérdida de cubierta frente a la sedimentación, con la consiguiente incidencia en el yacimiento en una tasa difícilmente mensurable por la concurrencia de otros procesos episódicos pero de mayor impacto.

2. Actividades forestales y agrícolas: según pudimos constatar se han realizado en la zona labores de reforestación de pinos en la década de los '80 sobre una plantación similar anteriormente quemada. Se suponen, además, otras alteraciones por el impacto de aprovechamientos agrícolas y ganaderos anteriores a la utilización forestal.

3. La ampliación del campo de golf en los años 90 previsiblemente invadió el yacimiento por su lado Este. Al no tener constancia de los trabajos previos realizados para la adaptación del suelo para la posterior plantación de césped y sus sistema de riego es difícil calcular el impacto que han podido producir en el yacimiento. No obstante el citado campo de golf en su conjunto se adapta a la morfología del terreno sin que existan aparentemente rupturas con el relieve natural de la zona, por lo que existe la posibilidad de que la parte de yacimiento que se extendiera por sus inmediaciones aun pueda permanecer conservado en el subsuelo.

4. Extracción de áridos para construcción: Pese a su carácter superficial, se observó la destrucción de una gran extensión del yacimiento y alteración de otra gran parte por el paso de las máquinas que efectuaban la extracción.

5. La urbanización de los terrenos ha consistido en la construcción de carretera y acerado interior del núcleo con una anchura de aproximadamente 7 metros, lo que cortó, según ya hemos expuesto, la suave elevación donde se ubica el yacimiento dejando al descubierto en los perfiles el nivel arqueológico.

En resumen, los diferentes factores que se observaron previos a la excavación indicaban principalmente alteraciones antrópicas directas dentro de la dinámica postdeposicional mas reciente.

Potencia arqueológica

Los materiales arqueológicos y disposición presentes en los perfiles -resultado de la construcción de las citadas calles de la urbani-

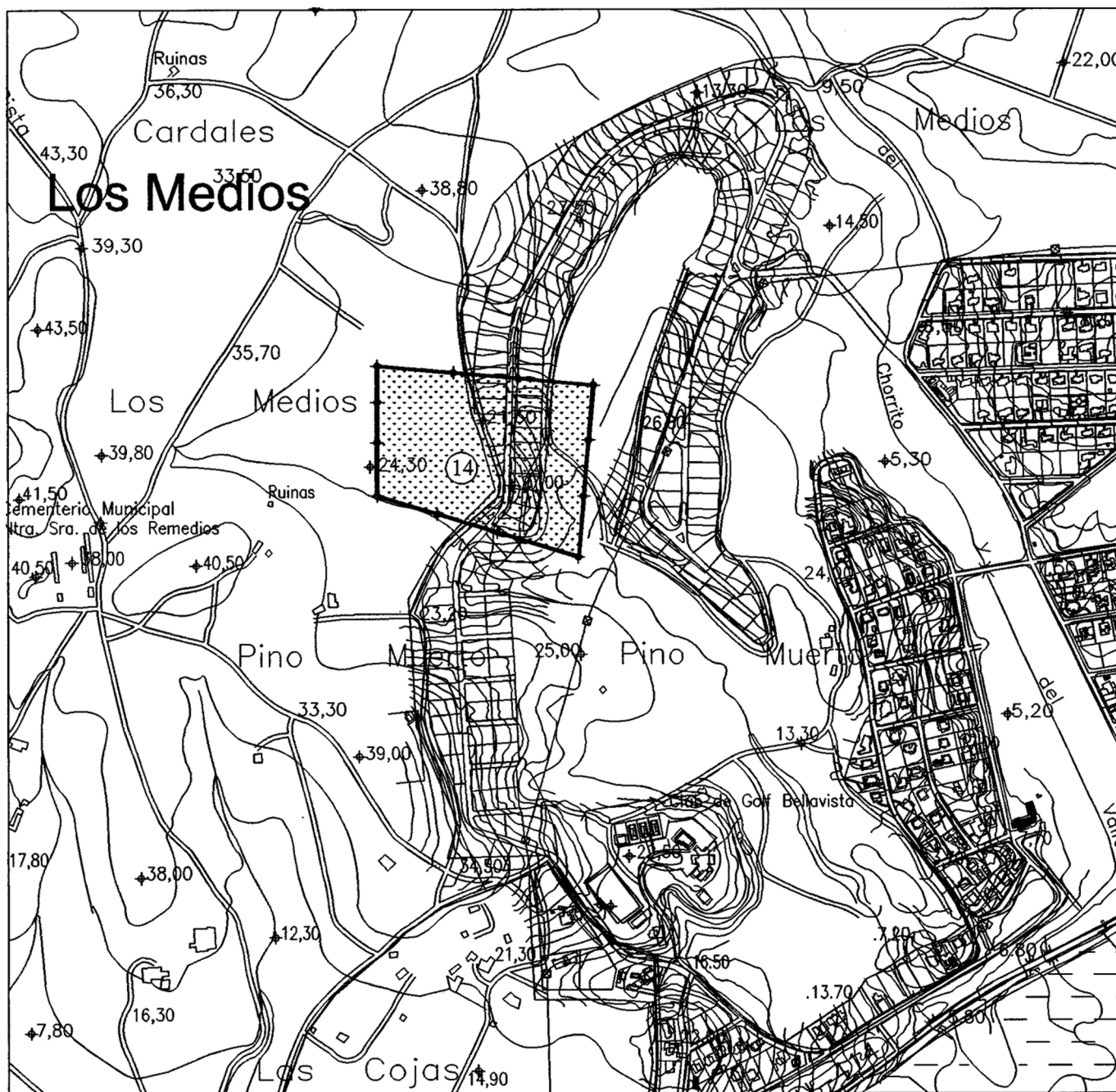


FIG. 3. Término municipal de Aljaraque. Normas subsidiarias de planeamiento. Yacimiento: La Monacilla. Zona arqueológica.

zación- contiguos al área de excavación, indicaban a priori la posible existencia de un único nivel arqueológico de ocupación.

Esta posibilidad fue contrastada con la limpieza y perfilado de la huella dejada por la maquinaria empleada en la extracción de áridos (huella de cazo de retroexcavadora), situada respecto a la carretera en un punto opuesto del área de excavación elegido, con idéntica potencia arqueológica y adscripción cronológica de materiales.

Planteamiento de la excavación

El análisis de las evidencias observadas nos llevaron a determinar que nos encontrábamos ante un asentamiento en extensión, con

escasa potencia y en su mayor parte alterado y/o destruido por el impacto antrópico, de aquí que la elección del lugar de excavación viniese determinada por este hecho. En cuanto al alcance físico del espacio excavado (dimensiones) estuvo condicionado por las limitaciones impuestas por el plazo de ejecución⁷. El método de excavación perseguía que ofreciese un nivel óptimo aún a costa de perjudicar el ritmo de la actividad puramente extractiva en busca de cotas inferiores, dada la potencia existente conocida. Así, se primó el estudio detallado del registro que permitiese su reproducción fiel a nivel de análisis microespacial. (Fig. 4)

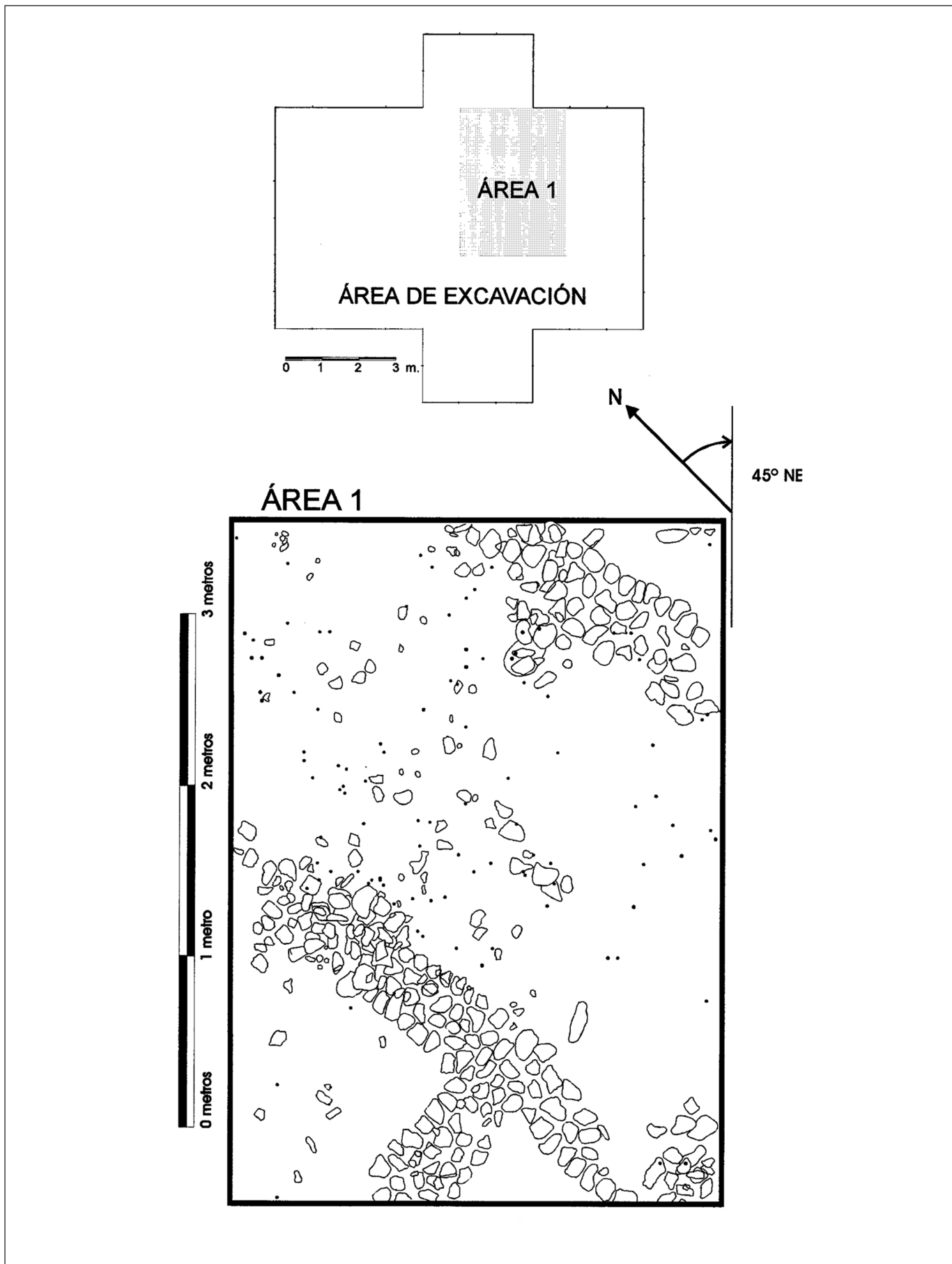


FIG. 4. Estructuras y ubicación de materiales.



LÁM. II



LÁM. IV



LÁM. III

Sistema de registro

- Posicionamiento y cota de cada fragmento o, en su defecto, conjunto de fragmentos, con una proximidad de hasta 10 cms.
- Determinación de U.Es (Unidades Estratigráficas) y excavación de manera diferenciada.
- Establecimiento de sectores como ejes de referencia X, Y, para el posicionamiento mediante triangulación del registro arqueológico, permitiendo al mismo tiempo la rápida adscripción espacial de los fragmentos que no se hubiesen posicionado y apareciesen en criba.

RESULTADOS

- Estructuras

Se documentan espacios delimitados por muros formados por una, dos o tres hiladas de piedra a modo de cimentación, apoyados sobre suelo base, no embutidas en él, sobre el que se desarrollaría el resto del muro compuesto de adobe. Los materiales de la cimentación son grandes cantos de terraza fluvial, existentes in situ, y pizarra -en menor proporción- traída de los afloramientos situados más al Norte. Son muros rectilíneos de 60 cms. de anchura, con esquinas en ángulo recto a veces reforzadas con piedras de mayor tamaño, que conforman espacios rectangulares en su interior, con una orientación hacia el Norte. (Lám. III)

La conexión arquitectónica entre los diferentes muros permite hablar de la existencia de un espacio interior -subdividido en espacios secundarios- frente a un espacio exterior. El tipo y proporción de materiales arqueológicos y la disposición de las unidades estratigráficas vino a apoyar esta inicial diferenciación espacial.

- Áreas de actividad

Dentro del espacio interior se vislumbra la existencia de áreas de diferente funcionalidad -claramente definidas las funciones de almacenamiento, estructura de combustión y actividad metalúrgica- junto con la existencia de un pavimento con la función de patio interior, documentan una estructura doméstica que integraría las funciones residenciales y productivas en un único perímetro. Estamos pues ante un ejemplo claramente definido y documentado de producción metalúrgica en entorno doméstico, realizada a nivel familiar. El espacio exterior a esta estructura doméstica se presenta también como área de actividad, con estructuras como la zona del basurero, adosado por su parte exterior al muro perimetral de la vivienda. (Lám. IV)

- Periodo de utilización

La existencia de un único nivel de ocupación, de escasa potencia, junto con la estructura arquitectónica de la vivienda y los materiales cerámicos aparecidos, parece indicar un período de utilización corto. El criterio arquitectónico se establece no por el modo de construcción -inexistencia de cimentación, somero asiento del muro mediante una a tres hiladas de piedra y resto de muro de tapial-, sino por la ausencia de reestructuraciones del diseño original de la vivienda, que se mantiene inalterado a lo largo de todo su período de utilización. La cronología y tipología de los materiales es asimismo homogénea, no presentándose elementos distorsionantes que puedan corresponder a varios períodos de utilización o diferentes destinos funcionales.

- Cerámica

Los restos cerámicos documentados presentan un alto grado de fragmentación debido, fundamentalmente, a la superficialidad y escasa potencia del registro arqueológico. Dicha ubicación sin duda

le hace proclive a sufrir diferentes impactos, dentro del proceso post-deposicional, producidos tanto por la acción antrópica como por los agentes naturales.

Como avance del estudio preliminar y catalogación de la cerámica pasamos a describir algunos fragmentos⁸ (Fig. 5):

Sigla 35.A5.1.1

Elaboración: torno. Forma cerámica: pesa de red. Tamaño: 5-10 cms. Pasta: color: 50L. Textura: rugosa áspera. Desgrasante: medios (abundantes). Tipo de desgrasante: sílice. Cocción: oxidante. Conservación: buena.

Sigla: 33.A5. 20.1

Elaboración: torno. Forma cerámica: borde de cuenco de cerámica gris. Tamaño: entre 3 y 5 cms. Pasta: color: 70N (fractura), exterior bruñido negro degradado. Textura: lisa. Desgrasantes: finos, medios. Tipo desgrasante: sílice y mica. Cocción: reductora. Conservación: buena; hay fracturas antiguas.

Sigla 38.Q.5.1

Elaboración: torno. Forma cerámica: fragmento de borde de cuenco. Tamaño: entre 3 y 5 cms. Pasta: color: 91K. Textura lisa. Desgrasante: finos. Tipo de desgrasante: sílice. Cocción: reductora. Conservación: rodada, con fracturas recientes.

Sigla 38.M.3.1

Elaboración: torno. Forma cerámica: borde de ánfora. Tamaño: entre 3 y 5 cms. Pasta: color núcleo del labio: 92N; fractura exterior del labio y fractura del resto de la pieza: 45N; superficie exterior e interior: 92N degradado. Textura: lisa. Desgrasantes: muy finos y finos (alguno grueso). Tipo de desgrasante: sílice, mica. Cocción: oxidante. Conservación: buena, fracturas antiguas. Descripción física de la boca: borde/labio exvasado-engrosado-vuelto-convexo.

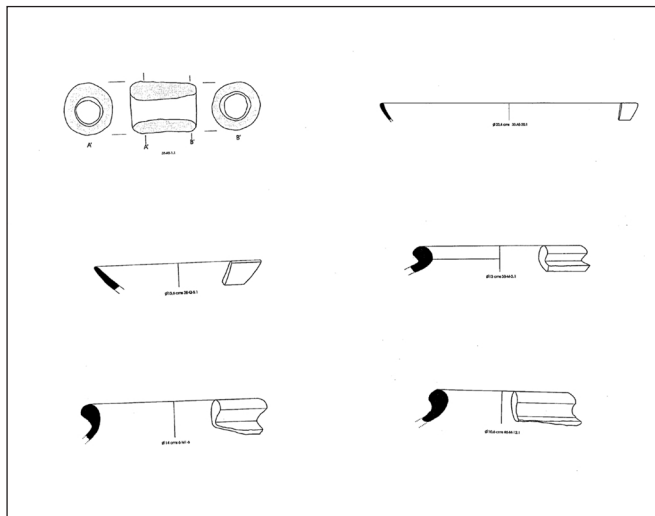


FIG. 5

Sigla 6. M.1.6

Elaboración: torno. Forma cerámica: borde de olla. Tamaño: entre 3 y 5 cms. Pasta: color: 55N. Textura: rugosa. Desgrasante: finos-medios abundantes. Tipo de desgrasante: mica, cuarzo. Cocción: reductora. Conservación: buena, fracturas antiguas. Descripción general: fragmento de borde de olla con labio exvasado, a torno. Presenta engrosado en el labio por la parte exterior. Paso suave del borde al cuello, sin línea marcada en el cuello. Cocción reductora. No se aprecian signos de haber estado en contacto con el fuego.

Sigla 46. M. 12.1

Elaboración: torno. Forma cerámica: borde de ánfora. Tamaño: entre 5 y 10 cms. Pasta: color fractura: 53M. Textura: lisa. Desgrasantes: finos, medios y grandes. Tipo de desgrasante: sílice y mica. Cocción: oxidante. Conservación: Buena.

Una valoración preliminar del conjunto de la cerámica del yacimiento de La Monacilla muestra un repertorio de tipos no excesivamente amplio y con un alto grado de homogeneidad, propio, por lo demás, de una estructura doméstica datable hacia el siglo VI a.C. Estas producciones responden en su mayoría a modelos muy extendidos por numerosos yacimientos *tartésicos* contemporáneos a este, si bien su relación se estrecha aun más con los localizados en abundancia en los de otros hábitats de su entorno más próximo y fundamentalmente con el yacimiento protohistórico de la propia ciudad de Huelva, por lo que consideramos muy viable la hipótesis de que en su mayoría fueran producidos en talleres locales⁹.

CONCLUSIÓN

La excavación arqueológica de urgencia en La Monacilla nos ha permitido, pues, registrar estructuras constructivas (muros y un suelo empedrado) en un contexto rural de reborde marismos. Tanto en el espacio que conforma el interior de la vivienda excavada, como en el exterior, se ha constatado la presencia de abundante material cerámico, generalmente muy fracturado, así como algunos pequeños y fragmentados objetos metálicos en bronce, hierro y plomo; nódulos de cal, escorias y *espuma* de fundición de diferentes metales o solidificadas en distinto estadio del proceso fundente (asociadas, en varios casos, con pequeñas estructuras de combustión a modo de hogares, probablemente utilizadas para la fundición del mineral). Además de ello se pudo documentar un pequeño fragmento de vidrio color verde botella (en forma de barrita cilíndrica con decoración a base de líneas longitudinales incisas serpenteantes, de aproximadamente dos 2 cm. de largo por 0,25 cm de diámetro), restos óseos y malacológicos, amén de otros ítems arqueológicos que se encuentran en proceso de estudio.

La constatación de este conjunto de evidencias muestran la existencia de un hábitat cuya extensión no ha podido ser determinada, si bien por la dispersión de materiales y el afloramiento de estructuras en los perfiles de la calle y en posteriores obras en parcelas colindantes¹⁰, consideramos deba tratarse de un poblado, fechable en el siglo VI a.C., con un único nivel de ocupación, caracterizado por la existencia de vivienda/s de planta rectangular, construidas a partir de zócalos realizados por la superposición de, al menos, dos hileras de cantos rodados y lájas de pizarra trabados con barro. Ante la ausencia de elementos de cubrición de las casas es deducible que se realizarían con elementos vegetales.

De entre las diferentes actividades humanas que llevaron a cabo los pobladores de La Monacilla, y de las que poseemos referente arqueológico destacan las relacionadas con la metalurgia, cuya



LÁM. V

práctica podemos inferir a partir de la documentación arqueológica del espacio excavado. Evidencias que se refuerzan a partir de las ya mencionadas estructuras de combustión y restos de escoria localizadas, siendo una práctica ampliamente documentada en otros yacimientos en el área tartésica¹¹.

La presencia de restos de conchas de moluscos junto con la localización de una pesa de red (Lám. V) permiten deducir fácilmente la práctica del marisqueo y la pesca en la cercana Ría de Huelva y esteros colindantes, actividad que estaría orientada a la alimentación del grupo. Algunos restos óseos faunísticos localizados en La Monacilla corresponden a ovicápridos cuyo aprovechamiento también formaría parte de la dieta alimenticia de los pobladores.

Desde que se excavara la denominada *factoria* púnica de Aljaraque a finales de los años 60¹² en un momento en que tras los alentadores resultados de la investigación protohistórica en la propia ciudad de Huelva se suponía que localizaciones cercanas como el propio pueblo de Aljaraque, situado sobre una colina que emerge como un *tell* sobre los esteros y las marismas de la margen derecha del Odiel, podrían venir a corroborar o a ampliar los datos aportados por las fuentes, no se habían vuelto a realizar en dicho yacimiento ni en zonas próximas nuevas excavaciones ni proyectos de investigación que en el panorama de la investigación protohistórica hicieran avanzar nuestro conocimiento histórico más allá de las orillas de la propia Huelva¹³. Localizaciones como la también cercana Isla de Saltés que sólo había proporcionado hallazgos decontextualizados, y que, pese a recientes hallazgos¹⁴, sigue aún hoy sin una documentación suficientemente clara y completa de sus niveles protohistóricos, así como alguna alusión al hallazgo de cerámicas en superficie en un monte próximo a la localidad de Gibraleón, situada a una decena de kms. aguas arriba del curso del Odiel, venían a completar el *mapa* de la ocupación protohistórica de este espacio geográfico. Sin duda la categoría del yacimiento onubense, su complejidad, su enorme extensión, el haber sido objeto de un proyecto de investigación de arqueología urbana y la propia dinámica de protección del patrimonio basada principalmente en excavaciones de urgencia en ámbito urbano, han producido que el yacimiento onubense haya hecho bascular hacia sí el interés de la investigación arqueológica de los últimos 30 años frente a otras zonas próximas en las que, por lo demás, ha predominado un amplio desconocimiento¹⁵.

La dinámica de relaciones e intercambios comerciales que se generó en este importante enclave tartésico (como lo demuestra la variada y rica presencia de elementos culturales de la Europa atlántica y de amplias zonas del Mediterráneo, el hallazgo de hornos y grandes estructuras relacionados con la fundición de cobre, las necrópolis principescas, etc.) produjo el crecimiento poblacional y un notable desarrollo urbano. Tanto por su gran extensión (cuyo perímetro aún sorprende hoy día resultando ser bastante más vasto de lo que se suponía) como por el trasiego de gentes y tráfico de mercaderías que en ella se producirían, necesariamente deberían plantear una demanda de abastecimientos que habrían de exigir cierta fluidez de suministros. Sin duda este contexto histórico de crecimiento económico al que asiste Huelva desde finales del siglo VIII a. C. no sólo debió ocasionar una intensificación en la explotación de todo tipo de recursos en su entorno más próximo, sino que también debió de convertirse en un foco de atracción para individuos y comunidades de puntos quizás más distantes que buscaran instalarse en ella o en sus proximidades para realizar y así beneficiarse de alguna actividad que demandara la populosa ciudad.

La Monacilla, por su situación, además de tener fácil acceso a la Ría de Huelva y al litoral, también goza de una situación geográfica que le permite conectar con rutas naturales (como el camino viejo de Aljaraque a Gibraleón y otras veredas que desde esta localidad se dirigen al N. y al NO. donde está la cuenca minera de Tharsis en la comarca del Andévalo Occidental). Dichas rutas, en uso desde tiempos prehistóricos, permiten conectar Huelva y las minas con facilidad y en un corto espacio de tiempo. Es evidente que el aducido comercio de

la plata como base de la prosperidad de la sociedad tartésica y en concreto de Huelva, se nutría de los ricos yacimientos mineros provinciales como demuestran los grandes escoriales hallados en minas como Tharsis y Rio Tinto y producidos en época prerromana así como la analítica practicada a diversas muestras de metales y escorias excavadas en Huelva que prueban que el mineral procede de las minas provinciales. Dichos intercambios, base de un comercio a larga distancia, estarían imbricados en el seno de una organización social, quizás controlada por el elemento indígena, con el poder y la capacidad de organización lo suficientemente estructurados como para dar respuesta a dicha demanda.

Siendo la actividad metalúrgica a pequeña escala la principal actividad económica detectada en La Monacilla, y vistas sus posibilidades de relación con las minas y su factible papel de enlace con la "ciudad" de Huelva, es evidente la existencia de una integración en el sistema político y económico que dictarían las élites "urbanas". En este sentido no es descartable que al par de la opulencia de ésta se asentaran en sus proximidades, mediante pactos con el *status quo* tartésico, comunidades, quizás cohesionadas como grupos tribales ó étnicos, que, procedentes del interior provincial o de zonas más lejanas y conocedoras de técnicas metalúrgicas, aportasen sus manufacturas o participasen en una alguna fase del proceso productivo de metal para el abastecimiento del comercio de Huelva. La posible integración de diferentes comunidades durante el periodo tartésico en un espacio político amplio y unificador en consonancia con formas de poblamiento más descentralizadas unido a una intensa explotación del territorio, con formas de especialización según los recursos disponibles (minerometalúrgia, pesca, agricultura, etc) permite articular un modelo congruente de explicación histórica que lleve a comprender la confluencia de culturas y el desarrollo experimentado en esta fase de la protohistoria¹⁶.

Quizás coincidente con el descenso del nivel de intercambios con el Mediterráneo Oriental que experimenta Huelva a partir de finales del siglo VI a C. se producirá el constreñimiento urbano de la propia ciudad como lo demuestra la investigación arqueológica para este momento. Posiblemente a causa de estas circunstancias se produce el abandono de numerosos hábitats, fenómeno que se extenderá no sólo por la zona de Huelva sino también por amplios territorios del área de Tartessos. En este contexto general consideramos que tiene lugar el abandono del yacimiento de La Monacilla, que como indicábamos más arriba tuvo un corto periodo de vida reflejado en su único nivel de ocupación con materiales datables en este siglo.

Bien por el agotamiento de los filones superficiales de mineral, lo que pudo ocasionar la imposibilidad de mantener la fluidez de suministros a la demanda exterior, bien porque la propia demanda de mineral se dirigiese ahora al área levantina motivada, en este caso, por las nuevas circunstancias geopolíticas que impondrán un *ordine nuovo* en el Mediterráneo tras el control del Estrecho de Gibraltar por los fenicios occidentales, lo cierto es que se produjo un descenso en la pujanza urbana de núcleos como Huelva que retornará ahora a formas de vida más autosuficientes y, sin duda, el abandono de hábitats que como La Monacilla tenían una economía que dependía en gran medida de la "ciudad".

La confirmación arqueológica de la importancia de este asentamiento - verdadera novedad en el área costera occidental de la provincia- supone un nuevo hito en el panorama de la investigación protohistórica toda vez que que nos encontramos ante un hábitat que podríamos definir como *periurbano* con unas dimensiones, forma de ocupación y explotación del territorio obviamente diferentes al modelo "urbano" que representa la propia Huelva, con un modo de producción y unos usos que nos permitirán ir conociendo mejor el tejido social y económico de la sociedad tartésica en un ámbito rural situado además en reborde de estuario¹⁷.

Notas

¹ Desde 1992 se han sucedido las siguientes actividades:

Actividad Arqueológica en la Dehesa Golf, 1ª fase. Autorizada según Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 23 de Noviembre de 1992. José Martín Gómez y Pedro Campos Jara. Prospección y excavaciones.

Actividad Arqueológica de Urgencia en la Dehesa Golf, 2ª fase. Excavaciones Autorizadas según Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, año 1993. José María García Rincón y otros (Ampliación Corte A de la 1ª fase); José Martín Gómez y Pedro Campos Jara (Corte C).

Actividad Arqueológica de Urgencia en la Dehesa Golf, 3ª fase. Prospección autorizada según Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 17 de Octubre de 1995. s: Pedro Campos Jara, José Martín Gómez y Marcos García Fernández.

Actividad Arqueológica de Urgencia en la Dehesa Golf, 3ª fase. Excavación autorizada según Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 17 de Junio de 1996. Pedro Campos Jara, José Martín Gómez, Marcos García Fernández y José María Maldonado Saavedra.

Carta Arqueológica de Aljaraque (Huelva). Actividad aprobada según Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de 14 de Abril de 1999. Pedro Campos Jara, José Martín Gómez, Guillermo Duclos Bautista y Francisco Javier García Delgado. (En ejecución)

² Al existir una relativa abundante bibliografía sobre el área podemos citar de modo orientativo a:

MARTÍN DE LA CRUZ, J.C. Papa Uvas I. Campañas de 1976-1979. (Aljaraque, Huelva). Madrid. E.A.E.,(nº 136). 1985.

MARTÍN DE LA CRUZ, J.C.: Papa Uvas II. Campañas de 1981-1983. (Aljaraque, Huelva). Madrid. E.A.E., (nº 149). 1986.

MARTÍN GÓMEZ, J. y CAMPOS JARA, P.: "El poblado de Casa del Río, Aljaraque (Huelva): su inserción en el proceso de génesis y consolidación de estrategias productoras en el marco del suroeste peninsular", Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993. Actividades de Urgencia, III. Sevilla, 1999, pp. 280-289.

MARTÍN GÓMEZ, J. y CAMPOS JARA, P.: "El proceso de adquisición y consolidación de estrategias productoras en entorno fluvio-marítimo: el estuario Tinto-Odiel como referencia". En I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica. Gavá-Bellaterra, 1995. Revista Rubricatum, I. Gavá (Barcelona), 1996, pp. 109-114.

MARTÍN GÓMEZ, J. y CAMPOS JARA, P.: "El conchero de Cañada Honda (Aljaraque, Huelva): estrategias predatorias y modelos en transición", SPAL, 4. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. 1995. Sevilla, 1997, pp. 9-23.

³ CAMPOS JARA, P. y MARTÍN GÓMEZ, J. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M. : Prospección arqueológica de urgencia en la Dehesa Golf. 3ª fase (Aljaraque, Huelva). Anuario Arqueológico de Andalucía, 1995. Actividades de Urgencia. III. Sevilla, 2000, pp. 212-222.

⁴ Con mayor concisión hemos estudiado recientemente sus características paleogeográficas en: MARTÍN GÓMEZ, J. y CAMPOS JARA, P. (1999): El poblado de Casa del Río... (Op. Cit.), o en CAMPOS JARA, P., MARTÍN GÓMEZ, J. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (E.p.): Prospección arqueológica... (Op. Cit.).

⁵ Ver: CAMPOS JARA, P. y MARTÍN GÓMEZ, J. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (E.p.) : Prospección arqueológica...(Op. Cit.).

⁶ CAMPOS JARA, P. y MARTÍN GÓMEZ, J. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M.(E.p.) : Prospección arqueológica...(Op. Cit.)

⁷ Los trabajos duraron alrededor de tres meses. Antes de la finalización presentamos solicitud razonada a la Delegación Provincial de Cultura para obtener una ampliación de la subvención económica con que proseguir los trabajos de excavación, que no fue aprobada.

El equipo de investigación estuvo compuesto por: Pedro Campos Jara y José Martín Gómez (directores), Marcos García Fernández y José María Maldonado Saavedra (subdirectores) y dos trabajadores cedidos por la empresa promotora Tergolf. También prestaron su apoyo puntual Ana Bouzas Abad (restauradora del IAPH) y José Juan de Paz Sánchez (de la Delegación Provincial de Cultura de Huelva).

El Ayuntamiento de Aljaraque cedió el uso de un almacén para el depósito, lavado y estudio de los materiales.

⁸ La determinación del color se ha llevado a cabo según la carta de colores Cailleux.

⁹ No en balde se sabe de la antigua tradición alfarera, hoy extinguida, de la cercana localidad de Aljaraque que hasta hace pocos años abastecía a Huelva y a varios puertos pesqueros de la zona, entre otros materiales, de recipientes para la pesca del choco y del pulpo (pulperas), cántaros, orzas, botijos, tejas, ladrillos, etc. Existe, además catalogado, aunque sin investigar, en el propio término municipal y muy cercano a La Monacilla el yacimiento romano de Cojillas, considerado un alfar; asimismo durante los trabajos de prospección y excavación llevados a cabo por nosotros en 1992 en otra fase de la misma urbanización se documentaron los restos de un posible alfar árabe. Vid. MARTÍN GÓMEZ, J. y CAMPOS JARA, P. : "Actuación Arqueológica de Urgencia en la Dehesa-Golf, Aljaraque (Huelva). Resultados preliminares y propuestas de actuación". Informe sucinto de resultados. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Huelva, 1993. (Inédito).

¹⁰ Algunos meses después de finalizada la excavación localizamos casualmente nuevas estructuras tras la observación de movimientos de tierra en una parcela colindante con el área excavada. La estructura más significativa que afloraba entre los montones de tierra era un suelo de lanchas de pizarra de aproximadamente 1 m². hecho que se puso en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura.

¹¹ Vid. Fernández Jurado, J.: "Minería y Metalurgia en Tartessos" en Argantonio Rey de Tartessos. Catálogo de la exposición. Edición científica: Carmen Aranegui Gascó. Sevilla, 2000, pp. 137-145.

¹² Blázquez, J.M. y otros: "La factoría púnica de Aljaraque, provincia de Huelva", en Noticiero Arqueológico Hispano, XIII-XIV, Madrid, pp. 304-331.

¹³ Excepción hecha de la localización por Martín de la Cruz de cerámicas del Bronce Final en determinadas estructuras del yacimiento neolítico de Papa Uvas (Aljaraque). (Vid: MARTÍN DE LA CRUZ, J.C.(1985): Papa Uvas I...(Op. Cit.), y MARTÍN DE LA CRUZ, J.C.(1986): Papa Uvas II...(Op. Cit.).

¹⁴ El Dr. André Bazzana, director del Proyecto General de Investigación sobre el yacimiento islámico-medieval de Saltish, en una conferencia celebrada en la Universidad de Huelva el 20 de Enero de 1997, presentó diapositivas y dijo haber documentado la existencia de muros protohistóricos en niveles arqueológicos más profundos del yacimiento.

¹⁵ Desde 1981 se han realizado en Huelva numerosas excavaciones por parte del Servicio de Arqueología de la Diputación Provincial. Además, desde 1989 se ha llevado a cabo el Proyecto General de Investigación: "Análisis y definición de la cultura tartésica según Tejada la Vieja (Escacena) y Huelva", dirigido por el Doctor Jesús Fernández Jurado.

¹⁶ Puede ser representativa en este sentido, o al menos resulta llamativa, la presencia en este yacimiento del broche de cinturón de placa romboidal (también denominado de tipo céltico) y la fibula anular hispánica hallados entre las tierras revueltas del yacimiento durante la prospección de 1995, elementos que, sobre todo el broche, aunque están presentes fundamentalmente en contextos funerarios tartésicos, son

mucho más abundantes los localizados en poblados de zonas de Extremadura, la Meseta, Levante y de zonas nororientales de la Península Ibérica. Ver: CAMPOS JARA, P. y MARTÍN GÓMEZ, J. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (E.p.) : Prospección arqueológica...(Op. Cit.).

¹⁷ Durante 1999 se han redactado las nuevas Normas Subsidiarias del Municipio de Aljaraque que sustituyen a las de 1985. Uno de nosotros, Pedro Campos Jara, ha realizado la catalogación e informe de los yacimientos y zonas arqueológicas de la localidad para su inclusión en la citada normativa. La delimitación y cautelas adoptadas sobre el yacimiento de la Monacilla permitirá la protección del área aún no destruida para que algún día se pueda proceder a una documentación completa y rigurosa de un sitio arqueológico que, como este, estaba llamado a desaparecer a causa de la presión demográfica y urbanizadora (Vid. Fig. 4).